

L A L A T A

semanario festivo y de intereses locales

Año I

Mula 9 de Mayo de 1897

Núm. 10

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Mula, un mes. . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre. . . . 2'00 "

DIRECTOR

D. Manuel Valcarcel Llanos

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios convencionales.
La correspondencia á la redacción

Confitería de Canovas

En este acreditado establecimiento, hay tan variado surtido de caramelos, bombones y fondanes, que satisfarán al más exigente, tanto en clase cuanto en precios; podemos asegurar que más exquisitos no los hay, y advirtiendo que los hacen también falsificados.

Además hay para estos días toda clase de conservas, entre ellas, atún con tomate, idem en aceite, bonitor también con tomate y en aceite, calamares en su tinta, anchoas de todas clases y precios, y un gran surtido de pimientos y tomates.

Visítad este establecimiento y saldréis complacidos.

La semana

Esta empezó alegrando á nuestros labradores. En la tarde del domingo se presentó el tiempo favorable á nuestros deseos, y en la mañana del lunes, una menuda lluvia nos hizo abrigar la esperanza de que después sería más abundante. Poco tiempo nos halagó esta idea, puesto que en la tarde de dicho día, el cielo se despejó.

Si la lluvia nos hubiese favorecido en la semana, bien podemos decir que ésta habría sido una de las buenas para nuestra desgraciada población.

Sin embargo, lamentando la falta de agua, toda vez que no hemos tenido lo más importante, no podemos quejarnos de ella, puesto que en la misma hemos obtenido otras ventajas.

EL CEMENTERIO

Mucho se ha venido luchando, desde hace años, por las autoridades y vecinos de esta ciudad, para conseguir la construcción de un nuevo cementerio, que ponga á salvo á la salud pública, de la constante amenaza del actual, repugnante recinto que tortura el alma de todos; que en él tie-

nen depositados los restos de seres queridos.

Construido como fué en 1831, con una superficie de cuarenta metros de longitud, por diez y nueve de latitud, y habiéndose enterrado en los 66 años que cuenta de existencia, según datos adquiridos, más de 30,000 cadáveres, ó lo que es igual, unos 40 por metro cuadrado, allí no puede haber sino materia orgánica con que cubrirlos.

Reunida la junta encargada de la construcción del nuevo, compuesta de los Sres. Alcalde, Juez de 1.ª instancia, Curas de Sto. Domingo y San Miguel, D. Martín Perea y Valcarcel, D. Cristobal Zapata Garcia, D. Jesús Artero, D. Juan Martínez Garcia y D. Maximiliano Fernandez, ha acordado llevar á efecto las obras del mismo, con arreglo al plano trazado por el afamado arquitecto D. Justo Millan.

El terreno, sito en el cabezo de San Sebastián, además de estar á distancia conveniente de la población, satisface á las necesidades de ser ventilado, y es apropiado para absorber los miasmas pútridos; lo cual facilitará la pronta consunción ó desecación de los cadáveres.

Según la "Memoria" del arquitecto, al hacer la elección del sitio se tuvo presente la topografía del terreno, con arreglo á las influencias meteorológicas respecto de la población, y constitución física y naturaleza química del mismo.

Respecto á la capacidad, el número de enterramientos que se proyecta es de 8,264, ó sea:

38 panteones de familias, ó grandes parcelas.

124 medianas parcelas, dispuestas en la primera parte del cementerio y á ambos lados.

228 pequeñas parcelas, adosadas á la tapia general de cerramiento, en el patio principal.

Y las necesarias fosas de distinto orden, que completan aquel número; todo lo cual, con una magnífica ermita en el centro; un departamento para los que mueren sin bautismo y otro para los no católicos, constituyen en suma, el cementerio que se pro-

yecta, reuniendo así las condiciones que exigen los de moderna construcción.

Tal es la actividad de la comisión encargada de la colocación de parcelas, que han sido tomadas ya todas las grandes, casi las medianas, y se espera que en breve sea colocado un buen número de las pequeñas.

El valor de las grandes es de 100 pesetas, y constan de una superficie de 20 metros cuadrados; 60 pesetas el de las medianas, de 12 metros; y 35 el de las pequeñas, de 7 metros.

En vista de los atinados trabajos de la Junta, y atendiendo á la imperiosa necesidad de dicha mejora, no dudamos será un hecho su realización.

Enviamos nuestro sincero aplauso á los iniciadores de la idea, los cuales, impulsados por un sentimiento de humanidad, no han vacilado en afrontar los inconvenientes que se presenten, los que estamos seguros serán vencidos.

Nuestra felicitación al Sr. D. Carlos Belmonte, que con una generosidad digna de sus cristianos sentimientos, ha cedido gratuitamente el terreno.

Y nuestra enhorabuena al vecindario, porque en breve podrá darse digna morada á los muertos, y desaparecerá ese terrible enemigo de la salud pública.

Otro de los beneficios que hemos obtenido en esta semana, se debe al diputado á cortes por este distrito.

Tan pronto como el Sr. la Cierva tuvo conocimiento del estado afflictivo de esta comarca, gestionó cerca del gobierno de S. M., concediese algunos recursos para la misma, y remedio de sus infortunios; y secundado por las valiosas influencias de los Excmos. Sres. Marqués de Villamantilla de Perales y Gobernador de la provincia, se acordó, en consejo de Ministros, conceder á esta provincia, del fondo de calamidades públicas, la cantidad de 20,000 pesetas.

Reunida en el Gobierno civil, en la tarde del martes, la Junta de socorros creada por R. O., trató de la distribución de dicha cantidad, entre los pueblos más necesitados.